



INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

INSTITUTO DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO
Pleno del Instituto

ACTA DE LA 32ª TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA ADMINISTRATIVA, DEL 18º DÉCIMO OCTAVO AÑO DEL EJERCICIO, DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, A CELEBRARSE EL DÍA MARTES 30 TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO, A LAS 9:00 NUEVE HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN BOULEVARD RODOLFO PADILLA PADILLA NUMERO 2954, COLONIA CAMPO FUERTE DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE:-----

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum;-----

2.- Aprobación en su caso del orden del día;-----

3.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los oficios con números de referencia **IACIP/DA/330/2021, IACIP/DA/332/2021, IACIP/DA/338/2021 e IACIP/DA/333/2021**, suscritos por la Directora de Administración y Finanzas del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativos a la aprobación de contratación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: la autorización de la transferencia interna para la contabilización de la nómina correspondiente a la 1ª primera quincena de diciembre; la autorización de finiquito; la autorización de reparación de vehículo oficial; la autorización de la transferencia interna para dar suficiencia presupuestal a las partidas 3820 y 5150.-----

4.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencia **IACIP/DJ/507/2020**, suscrito por el Director Jurídico del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: la autorización de los proyectos denominados: Condiciones Generales de Trabajo del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; Acuerdo por el que se determina los días hábiles para el año 2022 del Instituto; Lineamientos de operación del Órgano Interno de Control del Instituto; Lineamientos de compras del Instituto ejercicio 2022; Lineamientos complementarios para la recepción de garantías para e Instituto; lineamientos generales de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal del Instituto ejercicio 2022 y recomendaciones no vinculantes emitidas por el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción de Guanajuato.-----

6.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los oficios con números de referencia **IACIP/DI/199/2021 e IACIP/DI/200/2021**, suscritos por el Director de Informática del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativos a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: la autorización de la renovación de 55 cuentas de correo electrónico, 5 licencias para google drive storage 20gb, 1 licencia para google drive storage 50gb y una cuenta de administrador; la autorización de compra de equipo de cómputo y tecnologías de la información.-----

5.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencia **IACIP/CON/147/2021** suscrito por la Titular del Órgano Interno de Control del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: la autorización de proyecto del Programa Anual de Trabajo 2022 del Órgano Interno de Control.-----

8- Asuntos generales.-----

9.- Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión.-----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Comisionada Presidente Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, Comisionado Juan Sámano Gómez, y José Andrés Rizo Marín, Secretario General de Acuerdos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, quien hace constar y da fe.-----

2.- Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos del Pleno del Instituto.-----

[Handwritten signatures in blue ink, including names like 'Angela Ducoing' and 'Juan Sámano']

3.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los oficios con números de referencia **IACIP/DA/330/2021, IACIP/DA/332/2021, IACIP/DA/338/2021 e IACIP/DA/333/2021**, suscritos por la Directora de Administración y Finanzas del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativos a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: la autorización de la transferencia interna para la contabilización de la nómina correspondiente a la 1ª primera quincena de diciembre; la autorización de finiquito; la autorización de reparación de vehículo oficial; la autorización de la transferencia interna para dar suficiencia presupuestal a las partidas 3820 y 5150. Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; **puestos a consideración del Pleno del Instituto los oficios de cuenta y sus anexos, se manifestó lo siguiente, respectivamente: se autoriza la transferencia de cuenta; se valida el finiquito presentado; se autoriza la reparación de vehículo oficial con el proveedor denominado "auto ventas S.A. de C.V"; se autoriza la transferencia interna de cuenta.**

4.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencia **IACIP/DJ/507/2020**, suscrito por el Director Jurídico del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: la autorización de los proyectos denominados: Condiciones Generales de Trabajo del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; Acuerdo por el que se determina los días hábiles para el año 2022 del Instituto; Lineamientos de operación del Órgano Interno de Control del Instituto; Lineamientos de compras del Instituto ejercicio 2022; Lineamientos complementarios para la recepción de garantías para el Instituto; lineamientos generales de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal del Instituto ejercicio 2022 y recomendaciones no vinculantes emitidas por el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción de Guanajuato. Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; **puesto a consideración del Pleno del Instituto, el oficio de cuenta y sus anexos, se manifestó lo siguiente de manera conjunta: se autorizan los proyectos presentados.**

6.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los oficios con números de referencia **IACIP/DI/199/2021 e IACIP/DI/200/2021**, suscritos por el Director de Informática del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativos a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: la autorización de la renovación de 55 cuentas de correo electrónico, 5 licencias para google drive storage 20gb, 1 licencia para google drive storage 50gb y una cuenta de administrador; la autorización de compra de equipo de cómputo y tecnologías de la información. Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; **puesto a consideración del Pleno del Instituto, el oficio de cuenta y su anexo, se manifestó lo siguiente: se autorizan la contratación de renovaciones mencionadas con el proveedor vitamina online; se autoriza la compra de equipo de cómputo y tecnologías con el proveedor denominado Amazon y Apple.**

5.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencia **IACIP/CON/147/2021** suscrito por la Titular del Órgano Interno de Control del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: la autorización de proyecto del Programa Anual de Trabajo 2022 del Órgano Interno de Control. Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; **puesto a consideración del Pleno del Instituto, el oficio de cuenta y su anexo, se manifestó lo siguiente: se autoriza el proyecto del Programa Anual de Trabajo 2022 del Órgano Interno de Control.**

8.- No existen asuntos generales.

9.- Siendo las **9:32 nueve horas con treinta y dos minutos**, del día de su inicio, la presente acta, previa lectura, resulta aprobada por unanimidad de votos del Pleno del Instituto.- **CONSTE.DOY FE.**


LICENCIADA MA. DE LOS ANGELES DUCIUNG VALDEPEÑA

COMISIONADA PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.


LICENCIADO JUAN SAMANO GÓMEZ

COMISIONADO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO


LICENCIADO JOSÉ ANDRÉS RIZO MARÍN

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.